

¿QUÉ ES UN AÑO JUBILAR?

En la Iglesia Católica, el Año Jubilar o Jubileo es un año santo, **un tiempo especial de gracia** concedido por el Santo Padre, durante el cual los fieles pueden recibir indulgencias plenarias, es decir, la remisión total del castigo temporal por los pecados. El Jubileo está profundamente vinculado a la penitencia, la reconciliación y la conversión, y su celebración tiene como objetivo ayudar a los católicos a **renovar su fe y acercarse más a Dios**.



ORÍGENES Y BREVE HISTORIA

El término "Jubileo" proviene de la tradición judía, que celebraba la liberación del pueblo de Israel de la esclavitud. Según el libro del Levítico (25:10-13), cada 50 años, el pueblo de Israel debía celebrar un año de Jubileo, durante el cual se proclamaba la libertad de los esclavos, se devolvían las tierras a sus propietarios originales y se perdonaban las deudas. Este año se destinaba a restablecer la justicia social y a permitir que la comunidad comenzara de nuevo. **La Iglesia Católica adoptó esta tradición en el año 1300**, cuando el Papa Bonifacio VIII proclamó el primer Año Santo. Desde entonces, los jubileos se han celebrado regularmente, cada 25 o 50 años, dependiendo de las circunstancias, y en ocasiones especiales según lo determine el Papa.

ORACIÓN DEL AÑO JUBILAR

Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones
por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros
la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores
de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros,
Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén.



BASÍLICA DE LA MERCÈ

Plaça de la Mercè, 1
08002 Barcelona

info@basilicadelamerce.com
www.basilicadelamerce.com
Tel. +34 93 315 27 56



**BASÍLICA DE LA
MARE DE DÉU DE LA MERCÈ
I SANT MIQUEL ARCÀNGEL**

TEMPLO JUBILAR



¿QUÉ GRACIAS SE RECIBEN EN ESTE AÑO Y COMO CONSEGUIRLAS?

SE RECIBE LA INDULGENCIA PLENARIA, CON LA REMISIÓN Y EL PERDÓN DE LOS PECADOS.

LAS CONDICIONES PARA CONSEGUIRLA SON:

El Penitenciario Mayor de la Iglesia, el cardenal Angelo De Donatis, recuerda que «todos los fieles verdaderamente arrepentidos, excluyendo todo afecto al pecado y movidos por espíritu de caridad y que, en el curso del Año Santo, purificados a través del **sacramento de la penitencia y alimentados por la Santa Comunión, oren por las intenciones del Sumo Pontífice**, podrán conseguir del tesoro de la Iglesia, plenísima Indulgencia, remisión y perdón de sus pecados, pudiéndose aplicar a las almas del Purgatorio en forma de sufragio.

Una vez cumplidas estas disposiciones **se podrá alcanzar la indulgencia peregrinando a cualquier lugar sagrado jubilar**, como es el caso de la Basílica de la Merced de Barcelona. Allí habrá que participar devotamente en una de estas celebraciones: la Santa Misa, la celebración de la Palabra de Dios; la Liturgia de las Horas, el Via Crucis; el Rosario mariano; el himno del *Akathistos* o una celebración penitencial.



EL LEMA DEL JUBILEO Y SU SIGNIFICADO

El lema de este Jubileo 2025 es “**Peregrinos de esperanza**”, pues será un año de esperanza para todo el mundo, que sufre el flagelo de las guerras, los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19 y la crisis del cambio climático.

ALGUNOS PUNTOS DE REFLEXIÓN DEL SANTO PADRE SOBRE EL AÑO JUBILAR



El Papa nos ha regalado *Spes non confundit*, la bula de convocación del Año Santo 2025, en la que lanza llamamientos en favor de los presos, los emigrantes, los enfermos, los ancianos y los jóvenes presos de la droga y de las prevaricaciones. El Pontífice anuncia que abrirá una Puerta Santa en las cárceles, pide la condonación de la deuda de los países pobres, el aumento de la natalidad, la acogida de los emigrantes y el respeto a la Creación.



TEXTO COMPLETO DE "SPES NON CONFUNDIT"



"EN ESTE JUBILEO LLEVEMOS ESPERANZA ALLÍ DONDE SE HA PERDIDO" PAPA FRANCISCO

OS INVITAMOS A ACUDIR EN PEREGRINACIÓN A LA BASÍLICA DE LA MERCED PARA GANAR EL JUBILEO



Un Jubileo es un acontecimiento grande en la Iglesia porque sucede cada 25 años y se recibe la indulgencia plenaria, con la remisión y el perdón de los pecados. Por ello y, aprovechando que el Cardenal de Barcelona, Mons. Omella, **ha designado a la Basílica de la Merced como uno de los lugares en los que se puede ganar el Jubileo**, os invitamos a peregrinar a nuestra Basílica para beneficiaros de esta gracia y ser “peregrinos de esperanza” bajo el manto de Nuestra Señora de la Merced.

Para ayudarnos a lucrar la Indulgencia Plenaria, la Iglesia de Barcelona nos propone además otros templos:

- Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Barcelona
- Basílica de la Sagrada Família
- Basílica del Sagrat Cor del Tibidabo
- Basílica de Santa Maria de Mataró
- Parroquia de Santa Maria de Cornellà
- Santuario de Sant Josep de la Muntanya
- Cottolengo del Padre Alegre

